



REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES

CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ

AB-2937
17 marzo 2013
Original: español

***Palabras del Señor Luis Alberto Moreno,
Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo,
en la Reunión Especial de Gobernadores***

El nombre del salón en el que hoy deliberaremos hace honor al trabajo del Grupo Contadora, creado hace 30 años para la búsqueda de la paz centroamericana.

Como todos sabemos, los resultados obtenidos en ese proceso trascendieron más allá del ámbito centroamericano y son un testimonio más de que nuestros países pueden organizarse y trabajar de manera efectiva para promover la estabilidad y dar soluciones a los problemas que afectan a la región.

Sin duda este es un marco ideal para dar inicio a esta sesión de discusión que, tal como fuera acordado el año pasado en Montevideo, cambia su dinámica para promover un diálogo activo entre nuestros Gobernadores que facilite el intercambio de ideas alrededor de la agenda de trabajo.

Propongo entonces que empecemos con esta práctica considerando la evaluación intermedia del cumplimiento de los mandatos del Noveno Aumento de Capital, llevada a cabo por la Oficina de Evaluación y Supervisión del Banco (OVE).

Tres años atrás, en esta misma cita, y a través del Noveno Aumento General de Recursos, nos propusimos consolidar una institución con mayor capacidad financiera y con una mejor gobernabilidad que asegurara un uso más eficiente y efectivo de nuestros recursos.

No hubiera sido posible avanzar en la forma que lo hicimos si no hubiéramos iniciado en el año 2007 un proceso de realineación institucional orientando nuestro modelo de negocios con un enfoque de país y hacia el logro de resultados.

Como Presidente del BID me complace ver el reconocimiento que la Oficina de Evaluación hace sobre el avance alcanzado.

El Banco cumplió en llevar a la práctica los mandatos del Noveno Aumento General de Recursos.

- Una tarea que por su alcance y complejidad requirió de un trabajo arduo y sistemático del Directorio Ejecutivo y la Administración, que merece resaltarse.
- Bien señala OVE que “... pocas veces ha acometido una organización internacional tantas iniciativas complejas de forma simultánea en un periodo tan relativamente breve”.

Como se presentará en mayor detalle en unos minutos, son evidentes los avances en áreas como:

- efectividad en el desarrollo,
- medición del desempeño de la cartera,
- flexibilidad en instrumentos de préstamo,
- gestión integrada de ingresos,
- fortalecimiento de salvaguardias ambientales y sociales, y
- de los esquemas de transparencia, control y rendición de cuentas.

El Banco está avanzando en la dirección correcta y con paso firme. Pero también sabemos que hay espacios de mejora que deben abordarse y que constituyen elementos centrales en nuestra agenda de trabajo a futuro.

En algunas áreas éstos pasan por refinamientos de lo hecho; en otras, se requiere de mayor revisión o replanteamientos para asegurar que se logra el impacto deseado, a la vez que se reducen los costos institucionales.

Por ejemplo,

- Si bien hay avances sustanciales en la implementación del Marco de resultados del BID, son necesarios esfuerzos adicionales para su simplificación y para promover una mayor apropiación institucional.
- También, necesitamos continuar mejorando el marco de gestión de la cooperación técnica y los productos de conocimiento.
- La evaluación del apoyo del Banco a Haití pone en evidencia la importancia del esfuerzo desarrollado y el compromiso del Banco y sus socios con el país. Los desafíos siguen siendo enormes y es por eso que los hallazgos de esta evaluación son centrales en la orientación de nuestro trabajo hacia adelante.

En esta línea, la calidad de los proyectos, el fortalecimiento de las capacidades internas y la capacidad de absorción del país serán prioritarios en la definición e implementación de nuestro programa en Haití.

- En el caso del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación consideramos que es un instrumento valioso para asegurar que las intervenciones del Banco sigan siendo social y ambientalmente sostenibles. Es por ello que compartimos la visión del Directorio para ajustar su estructura y procesos para que el mecanismo pueda cumplir su papel de una manera más eficaz y eficiente.
- Con respecto a las evaluaciones de sostenibilidad macroeconómica, es claro que este ha sido uno de los mandatos más difíciles de implementar. En tal sentido, el Directorio ha constituido un grupo de trabajo, integrado por Directores de países prestatarios y no prestatarios, el Vicepresidente de Países y el Vicepresidente de Sectores y Conocimiento, que elaborará propuestas que permitan atender las recomendaciones de OVE.

La Oficina de Evaluación también ha enfatizado la necesidad de replantearnos la forma en que estamos aproximando el apoyo al desarrollo a través del financiamiento sin garantía soberana.

A través de éstas y otras evaluaciones recientes, OVE ha planteado la necesidad de mejorar la eficacia y eficiencia de las actuales ventanillas del sector privado y ha propuesto analizar ajustes estructurales que permitan mejorar la integración, reducir costos y promover sinergias.

Estos análisis se suman a las reflexiones que ya habíamos iniciado en relación a la adicionalidad, prioridad y alcance de nuestras intervenciones con el sector privado.

Sabemos que el sector privado es un socio crítico para el desarrollo de la región. Y es por ello que con el Noveno Aumento General de Recursos adoptamos un enfoque dirigido a maximizar el aporte al desarrollo de las actividades del sector privado. Promovimos un mayor número de operaciones sin garantía soberana, un marco sectorial ampliado, y una gestión más coordinada entre las diferentes ventanillas.

Sin duda queremos seguir avanzando en la instrumentación de este compromiso. Sin embargo, en la operación diaria, vemos que hay límites en lo que podemos lograr con el modelo actual.

Debido a restricciones estructurales y financieras, es difícil mejorar el enfoque estratégico, incrementar el aporte al desarrollo y maximizar la utilización de los recursos del Banco para trabajar con el sector privado.

La actual estructura limita el papel que el Banco puede cumplir, entre otros, para atraer más y mejor inversión privada a la región.

Sabemos, como indica OVE, que el status quo no debería ser una alternativa. Y es por eso que hemos distribuido para su consideración un proyecto de resolución, incorporando sugerencias de ustedes, y que nos permitirá trabajar durante este año para atender el diagnóstico de OVE.

En tal sentido le solicito al Señor Presidente que se incorpore dicha resolución al grupo de resoluciones que van a ser consideradas por los Gobernadores en la segunda sesión plenaria de esta Asamblea, esta tarde.

Como banco multilateral para el desarrollo, el BID está llamado a desempeñar un papel preponderante en ayudar al sector privado a emprender proyectos que contribuyan de manera decisiva al crecimiento sostenible y la inclusión social.

Necesitamos definir una visión integrada y una estructura operativa que promueva sinergias y eficiencias para incrementar nuestra relevancia. Esta nueva visión tendrá que establecer además áreas prioritarias de negocio, un marco de elegibilidad que nos permita maximizar la efectividad en el desarrollo, y principios operativos que faciliten la introducción y utilización de nuevos instrumentos de capital, como participación accionaria, financiamiento en moneda local y acceso a la ventanilla sin garantía soberana de entes subnacionales.

Queremos seguir avanzando en la instrumentación del compromiso de asegurar que las intervenciones del Grupo del BID a través del sector privado maximizan nuestro impacto en el desarrollo de la región.

Esto resulta esencial para acompañar de manera efectiva a una región que crece, progresa y exige, cada vez más, soluciones innovadoras a sus desafíos de desarrollo.